

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
220
FECHA
14.11.2013
ROL S.I.I
1307-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 874/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4666 de fecha 13.09.2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

LAS ROSAS

N° 3703 Lote N° 14 manzana 1 localidad o loteo LOTEO VENEZUELA
 (URBANO O RURAL) **URBANO** sector LAS COMPAÑIAS

para una ampliacion de 12,53 m2 quedando en un total construido de 45,03 m2
 en una superficie de terreno de 105,41 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOYCE CHILCUMPA ARAYA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MAURICIO MUÑOZ LEIVA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C-5: \$ 57.959 x 12,53 m2		\$ 726,226
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5%	%	\$ 10,893
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	- 90%	%	\$ 9,803
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	\$ 0
TOTAL A PAGAR			\$ 1,090
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	9060	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			14.11.2013

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 220 DE FECHA 14.11.2013.

HUP/sdc/sdc.-



MANUELA PEYRIN
MANUELA UTRERAS PEYRIN
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE